

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 26 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 1125/2018).

Núm. Expte.: AAU/HU/032/17.

Ubicación: En los términos municipales de Chucena, Hinojos y Almonte (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita.

Resolución de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva de Autorización Ambiental Unificada a la Compañía de Electricidad del Condado, S.A. (CECSA), para su proyecto de línea aérea de alta tensión entre la futura subestación «Chucena 66 kV» y la subestación «Blanca Paloma Almonte 66/20 kV», ubicada en los tt.mm. de Chucena, Hinojos y Almonte (Huelva) (Expediente: AAU/HU/032/17).

Huelva, 26 de marzo de 2018.- El Delegado, José Antonio Cortés Rico.